



Plan de Funcionamiento 2021 para Educación Parvularia

Resumen del Plan

INFORMACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Tipo de Unidad Educativa	Jardín infantil y/o Sala Cuna VTF
Código RBD	33137
Nombre del Establecimiento	COLONIAS EXTRANJERAS
Nombre del Sostenedor	Servicio Local Educación Pública
Región del Establecimiento	REGIÓN DE ATACAMA
Comuna del Establecimiento	COPIAPÓ

PROTOCOLO SANITARIO

1.1. Proceso de limpieza y desinfección de salas y otros espacios del establecimiento

Describa las rutinas de limpieza y desinfección que se aplicaran diariamente al establecimiento. Se debe asegurar la limpieza e higiene de las salas de actividades y de los espacios comunes.

Confección de plan de higiene y desinfección de cada dependencia, materiales a utilizar, dosificación de los mismos y dilución en caso necesario, responsable de la limpieza y frecuencia. Carta gantt y checklist para proceso de supervisión, a cargo de Directora JI. Salas de actividades y servicios higiénicos, mínimo tres limpiezas durante la jornada. El resto de las dependencias tendrán un mínimo de dos limpiezas generales, indicando responsable de la limpieza y frecuencia de la misma.

1.2. Medidas de higiene y protección personal para párvulos, personal educativo

Identifique las medidas de protección personal que serán utilizadas dentro del establecimiento.

Cada funcionaria contará con una pechera desechable o reutilizable, mascarillas para recambio, spray con alcohol y

Fecha de Emisión: 14-01-2021 16:38:02

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

xjee 4a2g 8ayc

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento 2021 para Educación Parvularia

Resumen del Plan

alcohol gel, papel higiénico. Se dispondrá de dispensadores de alcohol gel en las entradas de cada dependencia y pediluvio en la entrada del establecimiento. Se contará con stock de mascarillas y guantes en caso de requerir extras. Uso de vestimenta y mascarillas exclusivas para la jornada de trabajo, que deberá cambiarse al inicio de la jornada y al finalizar la misma. Ventilación de dependencias será permanente. Lavado de manos permanente, después de cada acción que implique contacto con otras personas y cada vez que sea necesario. Toma de temperatura a los párvulos al ingreso y durante la jornada a modo preventivo. Se deberá evitar el uso colectivo de material didáctico, se dispondrá de sets de materiales, para ser utilizados en diferentes momentos de la jornada, siendo desinfectados todos al final de cada jornada. Toda persona que haga ingreso al establecimiento, apoderados, supervisores, alumnas en práctica, funcionarios de distintas instituciones, etc. deberán regirse por la misma normativa y registrar su nombre, número de celular, día y hora de la visita o ingreso.. Reuniones de apoderados, consejo de educación parvularia, centro de padres y talleres serán vía remota. Todas las dependencias tendrán el piso demarcado con un metro de distancia y zonas de espera para ingreso.

1.3. Rutinas para el ingreso y la salida del establecimiento

Especifique cómo será la organización de su establecimiento para las rutinas de ingreso y salida.

Nuestro JI cuenta con dos niveles de atención, sala cuna heterogénea y nivel medio heterogéneo, contamos con una sola entrada al establecimiento, por lo tanto determinamos dos turnos de entrada, de 8:30 a 9.00 hrs, ingresarán párvulos del nivel medio y de 9:00 a 9:30 hrs Sala cuna. Una funcionaria estará a cargo de la portería, toma de temperatura, desinfección de manos, zapatos y mochilas, otra funcionaria será la encargada de dirigir a los párvulos a sus respectivas salas. Aforo Sala Cuna: 8 Lactantes, Aforo en Nivel Medio: 10 párvulos. El horario de atención será de media jornada, ya que considerar horarios de siesta significaría disminuir la capacidad de atención de párvulos, para respetar el distanciamiento social indicado por el MINSAL.

1.4. Rutinas para uso de patios

Especifique cómo será la organización de su establecimiento para las rutinas de uso de patios.

Fecha de Emisión: 14-01-2021 16:38:02

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

xjee 4a2g 8ayc

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento 2021 para Educación Parvularia

Resumen del Plan

Cada uno de los niveles tiene patio exclusivo, por lo tanto funcionarán de forma autónoma de acuerdo a las necesidades de los párvulos. Se demarcará el piso con cinta adhesiva cada un metro para respetar el distanciamiento social requerido y se establecerán zonas de juego delimitadas.

1.5. Rutinas para el uso de baños

Defina capacidad máxima del uso de baños durante la jornada. Supervise que su uso se ajuste a la capacidad definida, evitando aglomeraciones. Los baños deberán disponer de jabón líquido, y contar con imagen y señalética que refuerce el lavado de manos. En el espacio en blanco especifique cómo será la organización de su establecimiento para las rutinas de uso de baño.

Se implementará señalética alusiva a lavado de manos y medidas de higiene establecidas desde el MINSAL. El piso estará demarcado para salvaguardar el distanciamiento social. En la sala de muda el aforo máximo será de 2 agentes educativas y tres párvulos y estarán sujetos a las necesidades de los párvulos. En nivel medio el aforo máximo será de una agente educativa y tres párvulos. Los turnos estarán sujetos a las necesidades de los niños y las niñas.

1.6. Otras medidas sanitarias

Describa otras medidas de prevención sanitaria que implementarán en el establecimiento, que no hayan sido mencionadas en los apartados anteriores.

Se contará con un kit de emergencia sanitaria compuesta de mascarillas desechables, guantes, toallas de papel, alcohol gel, alcohol líquido, para ser utilizados en caso de requerirlo.

PROTOCOLOS PARA CASOS COVID 19 Y ALIMENTACIÓN

2. Protocolos de actuación ante sospecha o confirmación de casos COVID-19.

Describa los protocolos de actuación frente a sospecha o confirmación de contagios que se aplicarán en el

Fecha de Emisión: 14-01-2021 16:38:02

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

xjee 4a2g 8ayc

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento 2021 para Educación Parvularia

Resumen del Plan

establecimiento. El establecimiento debe contar con responsables de la activación de protocolos en caso de sospecha o confirmación, registro de contactos de derivación cercanos al establecimiento (CESFAM, SAPU, SAMU, hospital de referencia), listado completo de contactos estrechos para informar a la autoridad sanitaria, medidas preventivas a adoptar, entre otros.

La directora entregará en físico protocolo prevención Covid a cada apoderado, el primer día de clases y registrar su entrega conforme, posteriormente realizará reunión virtual para darlo a conocer y aclarar dudas. Protocolo ante sospecha de contagio: - En caso de sospecha contagio párvulo: La directora deberá comunicar al apoderado que debe concurrir a Cesfam Mellivosky para realizar PCR, informar vía Correo a SLEP, informar a Alejandra Sanchez Matus, asistente social de Cesfam, para realizar coordinación., informar a familias usuarias sobre sospecha de contagio para estar atentos a sintomatología a modo de prevención. - En caso de sospecha contagio de funcionaria: la directora enviará a la funcionaria a Cesfam a toma de PCR e informará a SLEP para activación de protocolos. Protocolo ante caso confirmado de contagio: la directora deberá informar vía correo a encargado SLEP para cierre del establecimiento, quien a su vez informará a la Autoridad Sanitaria. Se entregará informativo a las familias usuarias sobre medidas higiénicas a considerar y sobre cuarentena preventiva. Coordinar sanitización del establecimiento con SLEP.

3. Alimentación.

Describa cómo será el proceso de alimentación dentro del establecimiento, especificando los horarios, espacios de alimentación y modalidad en caso de beneficiario JUNAEB.

La alimentación se entregará en patios de cada nivel, guardando distanciamiento entre los párvulos, aplicando medidas de sanitización establecidas en protocolos, antes y después de la entrega del servicio. Los apoderados de los párvulos que tengan trabajo a distancia, retirarán sus canastas de alimentos.

INFORMACIÓN SALAS DE ACTIVIDADES

4. Organización de la jornada.

Fecha de Emisión: 14-01-2021 16:38:02

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

xjee 4a2g 8ayc

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento 2021 para Educación Parvularia

Resumen del Plan

4.1 Considerando los lineamientos del Ministerio de Educación y los protocolos sanitarios, usted se organizará como:

Educación mixta: media jornada o días alternos.

Fecha de Emisión: 14-01-2021 16:38:02

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

xjee 4a2g 8ayc

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento 2021 para Educación Parvularia

Resumen del Plan

4.2 Información de salas

Nivel	Tipo de jornada
Sala cuna menor	Media jornada
Sala cuna mayor	Media jornada
Medio menor	No se imparte este nivel
Medio mayor	No se imparte este nivel
Primer Nivel de Transición (PreKinder)	No se imparte este nivel
Segundo Nivel de Transición (Kinder)	No se imparte este nivel
Nivel Heterogéneo	Media jornada

EDUCACIÓN REMOTA, INDUCCIÓN Y COMUNICACIÓN

5. Plan de educación remota.

Describa cómo continuará el proceso formativo de manera remota para aquellos párvulos que no puedan retornar al establecimiento. Además, el plan debe considerar un sistema de educación a distancia para utilizar en caso de cierre de un nivel o del establecimiento completo por contagio.

Las agentes educativas que presentan enfermedades crónicas de base y que no pueden asistir a trabajo presencial, se harán cargo de planificar y ejecutar trabajo remoto, mediante el envío de videos educativos vía watsap todos los días, en nivel medio además de los videos con experiencias de aprendizaje, se entregará un cuadernillo físico con actividades para realizar en casa. Lucia Gutierrez a cargo de trabajo remoto en Nivel Medio y Marcela Rojas en Sala Cuna.

6. Inducción a personal educativo.

Fecha de Emisión: 14-01-2021 16:38:02

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

xjee 4a2g 8ayc

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento 2021 para Educación Parvularia

Resumen del Plan

Describa, de manera sintética, como se llevará a cabo la inducción sobre medidas de cuidado y prevención.

Taller de protocolo de limpieza y desinfección. Vía remota a cargo de la Directora del JI. Taller paso a paso: vía remota, a cargo de la Directora del JI. Taller plan de retorno: vía telemática a cargo de la Directora del JI.

7. Comunicación a la comunidad educativa.

Describa cómo se informará a la comunidad educativa sobre las rutinas y protocolos a implementar para el funcionamiento del establecimiento en 2021. Además, especifique de qué manera se abordará la comunicación permanente.

Entrega de protocolos de prevención y auto cuidado a familias usuarias el primer día de clases y recepción conforme. Taller remoto informativo, sobre activación de protocolos en caso de sospecha de contagio, a cargo de la Directora del JI. Reunion remota con Centro de Padres y Comité de educación Parvularia, para presentar diferentes protocolos de actuación y prevención, a cargo de la Directora y Encargada de Convivencia del establecimiento. Se utilizará el grupo de Watsap de cada nivel, como canal de comunicación formal, para entregar información y responder a consultas emergentes por parte de las familias.

8. Otras medidas o acciones.

Señale brevemente cualquier otra medida o estrategia que implementará el establecimiento para un funcionamiento adecuado durante el año parvulario 2021, que no haya podido mencionar en secciones anteriores.

Fecha de Emisión: 14-01-2021 16:38:02

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

xjee 4a2g 8ayc

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento 2021 para Educación Parvularia

Resumen del Plan

Contamos con dos niveles educativos, Sala cuna Heterogénea y nivel medio Heterogéneo.

Fecha de Emisión: 14-01-2021 16:38:02

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

xjee 4a2g 8ayc

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>

